

Veintepies : La noticia del día

El Trust & Check Trader pone en riesgo la pervivencia de las pymes y atenta contra la libre competencia

Valencia ha acogido el XIX Foro Aduanero, un encuentro nacional que ha reunido a 230 personas que ha contado con la reforma aduanera de la Unión Europea como tema estrella

VM, 13/11/2023

Los cambios producidos en el comercio internacional, la crisis sanitaria y la convulsa coyuntura geopolítica han puesto en valor más que nunca la figura del agente de aduanas y los representantes aduaneros, pero también han revelado "deficiencia" que ahora la Unión Europea quiere resolver con una reforma, la del Código Aduanero, que todavía parece en ciernes pero que ha puesto en alerta a un colectivo que ve amenazada su competitividad y sus intereses.

Imprimir
Enviar

Vanesa Hernández, jefa en funciones de la unidad de legislación aduanera de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales de la Comisión Europea, explicaba el viernes en el transcurso del XIX Foro Aduanero celebrado en Valencia algunas de las motivaciones de la UE para afrontar un cambio dirigido a favorecer la transición hacia la unificación: "Queremos hablar de la Aduana europea y no de 27 aduanas nacionales con una normativa común".



Emilio Guardiola, Francesc Sánchez y Antonio Llobet inauguraron el encuentro

Sin embargo, algunas de las novedades que introduce la reforma, de la que Hernández aseguró que es todavía una propuesta abierta a propuestas y sugerencias, preocupan y mucho a los agentes de aduanas y representantes aduaneros españoles. La desaparición del Operador Económico Autorizado (OEA) de simplificación aduanera y la irrupción del Trust & Check Trader es sin duda una de ellas. Esta nueva figura exigiría al agente de aduanas optar por la responsabilidad indirecta y asumir no sólo los riesgos financieros sino cualquier tipo de riesgo de su cliente o representado. Además del elevado grado de responsabilidad que esto supone - "Cualquiera puede tener una mala racha y entrar en concurso de acreedores", comentaba ayer uno de los congresistas - este cambio pondría en jaque la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas que son las que constituyen, en su mayoría, el espectro del sector.

Para los agentes de aduanas el Trust & Check Trader quedaría relegado a grandes multinacionales, dado el fuerte esfuerzo inversor que requiere, desbancando del mercado a las pymes y poniendo en tela de juicio la libre competencia. "Habría que clarificar el tema de la responsabilidad. Hay un peligro real de excluir a empresas del mercado y favorecer que lo copen entre diez grandes empresas", señalaba el viernes Irene Guardiola, letrada del Consejo General. "Si no es con nuestro apoyo esta figura no se va a desarrollar y no lo van a tener. No queremos ser responsables de los asuntos financieros y no financieros de nuestros clientes", aseguraba tajante el presidente del Consejo, Antonio Llobet.

Por su parte, Vanesa Hernández reconocía que "nadie quiere asumir esa responsabilidad" y que es necesario un trabajo de concienciación acerca de la necesidad de este cambio, que, de acuerdo al calendario de la UE, entraría en vigor de forma definitiva en 2038.



Asistentes al XIX Foro Aduanero

Una reforma necesaria

Hernández defendió que en todo caso la reforma es imprescindible porque acontecimientos recientes, como la guerra en Ucrania, han puesto de manifiesto que el libre de comercio queda en duda y el mundo se divide de nuevo en bloques. Por ello, en 2020 la Comisión empezó a trazar este plan de acción con un informe que desvelaba la necesidad del cambio.

"Somos guardianes del mercado único y si no funciona se pierden recursos y también competitividad", señaló. Según argumentó las propuestas están dirigidas a conseguir "una aduana más simple y que sea más fuerte" y para ello reclamó "la colaboración" de la empresa privada con el fin de centrar los esfuerzos en los operadores con nivel de riesgo alto .

Dos facilitadores harían posible la transición hacia la nueva aduana europea. Por un lado, un centro de datos de las Aduanas y, por otro, la creación de la Autoridad Aduanera de la UE.

"Tiene sentido hacer las cosas una sola vez en lugar de 27 veces. No es posible que cada declaración sea un departamento estanco. No todas las autoridades aduaneras tienen una visión completa", continuó la representante de TAXUD.

Así, la propuesta europea aboga por un cambio de roles, centrándose en quien motiva el tráfico, es decir, el importador y el exportador. También se reforzaría la colaboración con las empresas y aprovechar el esquema del OEA para aportar beneficios a las empresas transparentes, al tiempo que se simplificaría el proceso de salida: "La idea es que jurídicamente sólo se hable de un concepto de exportación, fusionando la exportación con la re-exportación".



Vanesa Hernández y Emilio Guardiola

"Estamos hablando de un horizonte de 15 años para el cambio y hay que ir poniendo en marcha instrumentos para en un futuro se opere de otra manera. Ahora el sector privado de confianza de hoy es el OEA y un requisito esencial de esta figura es la digitalización", prosiguió Vanesa Hernández. "La idea - continuó - es que el despacho centralizado sea la norma, lo que permitirá a la aduana tener una visión global de las operaciones y al operador trabajar con mayor comodidad. Se trata de que la Aduana vea a Trust & Check Trader como un cliente, como un socio y que haya un diálogo constante entre aduana y sector privado". Además, Hernández insistió en que para introducir esta nueva figura la Comisión considera el perfil de riesgo del importador y es por ello que "algunos de los beneficios de la representación directa son difíciles de mantener".

En el ámbito del comercio electrónico, la Comisión trabaja para suprimir la franquicia de 150 euros, que considera discriminatoria, un cálculo de aranceles más simple y una nueva definición en el código. El crecimiento de este tipo de comercio es desbordante, no tanto en valor como en burocracia. El número de declaraciones vinculadas al comercio electrónico asciende anualmente a 1.400 millones, mientras que las de comercio no electrónico son apenas 400.

Centro de Datos

Por otro lado, la reforma incorpora un Centro de Datos de la Unión Aduanera para hacer frente con un criterio de unificación a los 11 sistemas informáticos que actualmente conviven: "La idea es que el operador provea los datos al centro y el centro los transmita a las autoridades aduaneras competentes". Esta novedad contempla, además, la diferencia entre las grandes empresas y las pymes, con un portal específico que utilice sistemas más sencillos y menos sofisticados. Finalmente, la propuesta europea incluye la creación de una Autoridad Aduanera con tres funciones: la creación del Centro de Datos, el desarrollo de un sistema de análisis de riesgo europeo y la cooperación con terceros estados.

Servicios Regulares

Movimiento de buques

Puerto de Valencia

Puerto de Sagunto

Puerto de Gandía

Planos de Puertos

Valencia

Sagunto

Gandía

Alicante

Bolsa de Trabajo

Enlaces

Puertos de España

Puertos del Mundo

Navieras y Agentes

Organizaciones